

Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES DE 11 DE FEBRERO DE 2019 (DOCM Nº 38, DE 22 DE FEBRERO DE 2019)

CUERPO:	TECNICO
ESPECIALIDAD:	TRABAJO SOCIAL
SISTEMA:	ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO.


Realizada, con fecha 29 de octubre de 2019, la primera prueba de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo, Especialidad de examen y sistema de acceso señalados en el encabezamiento, y calificada la prueba, sin haber superado ninguno de los aspirantes la puntuación mínima de 17,5 puntos, de conformidad con la Base B) 1.1. a) del Anexo II de la Resolución de convocatoria, este Tribunal, en su reunión de 20 de noviembre de 2019, ha **RESUELTO:**

1. **Dar por concluido** el proceso selectivo para el acceso al Cuerpo Técnico, Especialidad Trabajo Social y Sistema de Acceso de Personas con Discapacidad.
2. De conformidad con lo establecido en la base 1.5 de la Resolución de convocatoria, **acumular las plazas** convocadas al Cuerpo Técnico, Especialidad Trabajo Social por el sistema de acceso de personas con discapacidad que han quedado desiertas (9), a las plazas convocadas Cuerpo Técnico, Especialidad Trabajo Social por el sistema de acceso libre.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a aquel en tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 20 de noviembre de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Edo: Rocio Plaza Díaz

